



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO 2010-2012
DIRECCIÓN DE SECRETARÍA DEL H, AYTO
REGISTRO CIVIL 01

DEFUNCION

NO. TRÁMITE

12

DESCRIPCIÓN: ESTE TRAMITE LO PUEDEN REALIZAR UNICAMENTE FAMILIARES DEL DIFUNTO

USUARIOS:

Público en
General.

REQUISITOS: CERTIFICADO MEDICO DE DEFUNCION, ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO, SI ERA CASADO ACTA DE MATRIMONIO O CONTANCIA DE UNION LIBRE EXPEDIDA POR EL DELEGADO DE LA COMUNIDAD, CREDENCIAL DE ELECTOR DEL FINADO, EL DECLARANTE DEBERA PRESENTAR CREDENCIAL DE ELECTOR Y 2 TESTIGO CON CREDENCIAL DE ELECTOR. TODA ESTA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTARSE CON UNA COPIA

VIGENCIA:

NO TIENE.

**TIEMPO DE
RESPUESTA:**

1 DIA

**COSTO DEL
TRÁMITE:**

\$00.00

FINALIDAD DEL TRÁMITE: LEVANTAR EL ACTA DE DEFUNCION DE LA PERSONA QUE FALLECIO Y PUEDA SER SEPULTADO



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO 2010-2012
DIRECCIÓN DE SECRETARIA DEL H, AYTO
REGISTRO CIVIL 01**

DEFUNCION

PROCEDIMIENTOS:EL CERTIFICADO MEDICO DEBERAN IR A SOLICITARLO AL REGISTRO CIVIL 01 PARA QUE SEA LLENADO POR EL MEDICO QUE ATENDIA AL FINADO, DESPUES DEBERAN REGRESAR A LA OFICIALIA CON LOS REQUISITOS PARA LEVANTAR LA DEFUNCION, SI LA PERSONA FALLECIO POR ALGUNA OTRA CAUSA QUE NO SEA MUERTE NATURAL O POR ENFERMEDAD ,SINO POR ACCIDENTAL DEBERA INTERVENIR EL MINISTERIO PUBLICO PARA TRAER EL OFICIO DE LA AVERIGUACION PREVIA

NOTA: SO LA PERSONA MUERE DESPUES DEL HORARIO DE OFICINA QUE ES DE 08:00 A LAS 15:00 HRAS O EN SABADO, DOMINGO Y DIAS FESTIVOS DEBERAN PRESENTARSE EN EL DOMICILIO DE LA C. MARIA DE LOURDES SOBERANO CARRILLO, CON DOMICILIO EN LA CALLE SANCHEZ MARMOL 447 INTERIOR 11 ALTOS (TOCAR EL TIMBRE) COL. SAN FRANCISCO TELEFONO CELULAR 933 106 8302-